



Jornada de la campaña "Me informo y cuido mi dinero" se realizará en Manizales

El próximo viernes 29 de julio realizaremos una nueva jornada de la campaña "Me informo y cuido mi dinero" con el apoyo de la Personería de Manizales. El encuentro con la ciudadanía se adelantará a las 9:00 a.m. y a las 2:00 p.m.

No repitamos la triste historia que vivimos en el país hace unos años con las famosas pirámides.

¡No se deje engañar! Siempre tenga en cuenta que...

La captación ilegal de recursos se ha sofisticado. No invierta sus recursos en sitios donde le prometan altos rendimientos de ganancia. Desconfíe de eso.

Si no le informan claramente de dónde provienen los recursos que le prometen, si esas ganancias no tienen una justificación aparente, si no tiene certeza de la naturaleza de la empresa, absténgase de entregar su dinero.

Una señal de alerta son aquellas empresas en las que invitan a la gente a afiliarse y le piden que incorporen a más personas al supuesto negocio para incrementar las utilidades prometidas. No haga parte de un delito.

Algunos negocios se presentan con una aparente legalidad, pero en el momento de configurar la operación garantizan una ganancia y un flujo permanente de ingresos sin justificar de dónde provienen los recursos adicionales, haciendo que en el corto tiempo usted pierda todo lo que invirtió.

Otro mecanismo de fraude son las firmas o empresas que dicen estar vigiladas por la Superintendencia Financiera sin serlo y que, en ocasiones, usan nombres similares a las que sí están sometidas a la inspección y vigilancia de la SFC para que las personas entreguen sus recursos a cambio de supuestos préstamos, que nunca les son otorgados. Deposite su dinero en entidades vigiladas por el Estado.

Es importante que los ciudadanos pongan en conocimiento de las autoridades cualquier información que tengan sobre actividades que consideren sospechosas. Denuncie ante:

Inspecciones de Policía
Alcaldías locales
Oficinas seccionales de la Fiscalía General de la Nación
Superintendencia de Sociedades
Superintendencia Solidaria
Superintendencia Financiera de Colombia

No repitamos los errores del pasado. No arriesgue su patrimonio ni el de sus hijos.

El Estado no puede actuar si el ciudadano no denuncia. Y lo que vemos es que estas denuncias vienen siempre después del fraude.

¡Ante la duda, es mejor abstenerse!

Si le ofrecen un negocio o lo invitan a hacer una inversión en donde no dicen cuáles son los riesgos reales o de dónde provienen las jugosas ganancias que prometen, es mejor no depositar sus recursos y consultar con las autoridades respectivas. De eso tan bueno no dan tanto.

A veces las personas creen que participando en estos esquemas piramidales sólo perderían su aporte, en caso de que les incumplan las promesas; pero están olvidando que la captación ilegal en Colombia es un delito que da cárcel y en el que quedarán involucrados tanto quien promueve o administra el negocio como quien participa e invierte en él, independientemente del valor de su inversión.

Verifique siempre TODA la información que le presentan antes de participar en cualquier negocio. Invierta sólo después de corroborar la dirección física y la legalidad de la empresa, porque muchas veces estos negocios se concretan única y exclusivamente por teléfono, por internet o por correos electrónicos.

Me Informo y cuido mi dinero

Quienes decidan participar en Forex a través de plataformas del exterior deben analizar los riesgos asociados a estas operaciones: altas volatilidades, identidad real de los responsables, ubicación de la plataforma, legalidad, autoridad que la supervisa.

Otras recomendaciones:

Si le ofrecen productos relacionados con el mercado Forex, tenga en cuenta que éste presenta altos índices de volatilidad, por lo que uno de los riesgos asociados a este tipo de operaciones es la no obtención de beneficios o la pérdida del dinero invertido.

Una de las características del mercado Forex es que los riesgos de contraparte son asumidos en su totalidad por el inversionista.

Recuerde que estas plataformas se ubican por fuera de Colombia y, hasta la fecha, NO existe ninguna autorizada para operar o promocionar este tipo de operaciones dentro del territorio nacional.

erifique antes de entregar los recursos si existe una autoridad extranjera a la cual acudir en caso de tener inconvenientes con la plataforma Forex donde decida invertir.

Verifique la legalidad de los ofrecimientos de inversiones a través de redes sociales. No todos alertan de los riesgos que tiene invertir y en algunos casos se puede estar referenciando vinculaciones a negocios ilegales o promocionando firmas o plataformas para lo cual no se encuentran autorizados.

No entregue dinero para que personas inviertan por su cuenta en el mercado Forex. La recepción masiva de dinero de quien recoge dinero de diversas personas y lo invierte a nombre propio en las plataformas que operan Forex, puede dar lugar a una conducta de captación ilegal frente al receptor de los recursos.

Última fecha de actualización: 25/07/2022

Este documento fue tomado directamente de la página oficial de la entidad que lo emitió.